

Autor/a

Ochoa Fernández, María Luisa

Título

Acciones educativas en el exterior dentro del ámbito europeo.

Resumen

Las acciones educativas en el exterior que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte lleva a cabo en una gran cantidad de países europeos serán el objeto de análisis de este artículo así como las oportunidades que ofrecen al docente (o futuro docente) de poder participar en ellas.

Texto

Cada vez son más los docentes que han participado, directa o indirectamente, en algún programa educativo europeo de los convocados anualmente a través del OAPEE. Estas convocatorias son ya ampliamente conocidas por la mayoría del profesorado gracias a las campañas de promoción realizadas desde el OAPEE, a través de las delegaciones de educación territoriales, los centros de formación del profesorado, etc. Sin embargo, este artículo deja a un lado esa área para adentrarse en una zona menos explorada, y quizás por eso menos conocida entre los docentes, de cooperación educativa en el ámbito europeo. Las acciones educativas en el exterior que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte lleva a cabo en una gran cantidad de países europeos serán el objeto de análisis de este artículo así como las oportunidades que ofrecen al docente (o futuro docente) de participar en ellas.

La acción educativa en el exterior del MECD y su correspondiente red educativa internacional creada en torno a ella es, sin duda, una de las actuaciones que el Estado español ha venido realizando con gran éxito desde hace ya varias décadas para la promoción de nuestro país y de nuestra lengua y cultura. Una red que se ha ido adaptando a las necesidades y las demandas surgidas a lo largo de todo este tiempo como demuestra la apertura de una Consejería de Educación en el 2005 en el gigante asiático.

Aunque el objetivo principal de la Acción Educativa Española en el Exterior (AEEE) es la promoción y difusión de la lengua y cultura española, a este objetivo podrían añadirse también otras finalidades como cualquier actividad dirigida a facilitar a los españoles el acceso a la educación en el extranjero y a potenciar la proyección de la educación, la cultura y la investigación española. Abarca los niveles correspondientes a las enseñanzas regladas no universitarias en los diferentes países en los que tiene presencia. Se sustenta sobre dos Reales Decretos: el RD 1027/1993 que la regula y el RD 1138/2002 que regula la administración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el exterior.

La AEEE se extiende por los cinco continentes. Según las últimas estadísticas

publicadas¹, relativas al curso 2012-2013, abarca 34 países, más de 80.000 alumnos, 170 centros educativos² y más de 7.000 profesores. La AEEE se materializa a través de centros educativos de varios tipos: centros de titularidad del Estado español, de titularidad mixta y de convenio (ambos sin representación en Europa), secciones españolas en centros de otros estados, secciones bilingües, agrupaciones de lengua y cultura españolas, escuelas europeas, centros privados españoles en el extranjero e ISAs (*International Spanish Academies*, pero sólo en Estados Unidos y Canadá). Cada uno de estos programas tiene sus propios fines y peculiaridades organizativas. La promoción, dirección y gestión de la actividad de centros y programas recae en las Consejerías de Educación integradas en las Embajadas correspondientes. Son, por tanto, las encargadas de dar cohesión a la acción educativa en cada uno de los países que gestionan.

Las Consejerías y Agregadurías de Educación, los centros de recursos, las asesorías técnicas y profesorado en el exterior son también piezas clave en este gran puzzle que la AEEE conforma. A través de varias convocatorias y programas, el MECED traslada anualmente profesorado y asesores al exterior: por una parte están las convocatorias para asesores y docentes y por otra, los programas de auxiliares de conversación y profesores en secciones bilingües y sus respectivas convocatorias.

Centrándonos en el ámbito europeo, éste obviamente tiene una gran relevancia para la AEEE, de ahí que una gran parte de las acciones educativas en el exterior tengan lugar en el continente europeo³: el 58,8% de los países donde hay presencia de la AEEE se encuentran en Europa⁴ así como el 78,2%⁵ de los centros educativos donde se desarrollan programas de la AEEE. Un breve repaso por los programas de la AEEE en el continente europeo, nos servirá para conocer más a fondo el alcance de estas iniciativas educativas.

Los **centros de titularidad del Estado español** presentan unas características muy concretas. Imparten el currículo de enseñanzas regladas del sistema educativo español pero dichas enseñanzas, dependiendo del entorno socio-cultural y las necesidades del alumnado, pueden estar adaptadas (horario, calendario escolar, etc). Cuentan con una

¹ Se encuentran publicadas en la página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: <http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/exterior/accion-educativas.html>

² En este recuento no se han tenido en cuenta el número de ISAs (*International School Academies* de Estados Unidos y Canadá), que son un total de 85, ya que en las estadísticas publicadas por el MECED no se especifican.

³ En la definición de continente/territorio europeo (que no ha de confundirse con países exclusivamente de la Unión Europea) se ha incluido Rusia y no Turquía siguiendo las clasificaciones que el propio Ministerio de Educación, Cultura y Deporte hace, por ejemplo, en las estadísticas publicadas sobre homologaciones y convalidaciones de estudios extranjeros (<http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/indicadores-publicaciones-sintesis/cifras-educacion-espana/2014/G3p.pdf>) en las que Turquía se incluye dentro de Asia y Rusia como país dentro de Europa pero no de la Unión Europea.

⁴ La AEEE tiene presencia en los siguientes países de Europa: Andorra, Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Eslovaquia, Francia, Luxemburgo, Hungría, Irlanda, Italia, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Reino Unido, Rumanía, Rusia, Suiza y Suecia.

⁵ En este porcentaje se han contado las agrupaciones de aulas de lengua y cultura española en Europa que en el curso académico 2012/13 eran 13 y no las aulas que formaban dichas agrupaciones que eran 391 aulas de un total de 410. Por lo que el porcentaje si se aplicara el concepto de aula sería superior, más de un 90%.

gran reputación académica en la comunidad educativa del país y en ellos pueden estudiar tanto alumnos españoles como extranjeros. Se encuentran en 5 países europeos de un total de 7. Es decir, el 71,4 % del programa de centros de titularidad del Estado español se centra en Europa: Andorra (5 centros), Francia (2 centros), Italia (1 centro), Portugal (1 centro) y Reino Unido (1 centro). Suman un total de 3.376 alumnos y 286 profesores, lo que, en relación a toda la red de centros de titularidad, representa el 45,5% del total de centros, el 37% del alumnado y el 41,5% del profesorado⁶.

Las **agrupaciones de lengua y cultura españolas**, también conocidas como ALCE, originariamente surgieron para ofrecer clases de lengua y cultura a alumnos de origen español de niveles no universitarios residentes en otros países. Tienen carácter extraescolar por lo que se imparten fuera del horario escolar. Actualmente las enseñanzas de ALCE se encuentran divididas en 5 niveles del Marco Común Europeo de Referencia: desde el A1 hasta el C1 y se estudian en un período total de 10 años. La mayoría de estas agrupaciones se encuentran en Europa coincidiendo con numerosos puntos de emigración de los españoles en el pasado: Alemania, Suiza, Francia, Bélgica, Luxemburgo, Reino Unido y Países Bajos; en 7 países de un total de 9. De esta manera el 89,5% de las agrupaciones se encuentran en Europa así como el 91,1% del total de estudiantes ALCE (13.378 de 14.687 alumnos) y el 88,9% del profesorado (136 de 153 profesores).

Las **secciones españolas en centros extranjeros** es un programa por el que se crea una sección de español dentro de un centro extranjero, desarrollando currículos mixtos con la lengua del país y el español. Además de Lengua y Literatura españolas, se suele impartir Geografía e Historia en español y en algunas ocasiones otras asignaturas. Dichas secciones se rigen por las normas de funcionamiento de los centros donde se encuentran así como por lo establecido en los acuerdos firmados para la creación de las mismas. Son enseñanzas con validez en el país donde están asentadas y, por supuesto, en España a través de la homologación de estudios. Sólo en algunas secciones se consigue la doble titulación: la del país y la de España. Existe un total de 29 secciones en 6 países de las cuales 27 se sitúan en 5 países europeos: Alemania (3), Francia (13), Italia (7), los Países Bajos (1) y Reino Unido (2). De un total de 9.910 alumnos y 89 profesores de este tipo de secciones, las enmarcadas en Europa cuentan con el 75% del total de alumnado y el 88,8% del total de profesorado, lo que viene a corroborar la importancia de este programa dentro del continente europeo.

El **programa de secciones bilingües** originariamente comenzó en Europa central y oriental por el interés existente por la lengua y cultura españolas, y es donde se centra casi en su totalidad, aunque actualmente el programa ha llegado hasta China y Turquía. Es una muestra más de la cooperación educativa entre el MECD y los ministerios de educación y centros educativos de otros países. Es un programa que goza de gran prestigio, y en algunas secciones, hay una alta demanda por poder estudiar en sus aulas. El alumnado termina los estudios con un alto nivel de español. De las 63 secciones existentes 60 están distribuidas por Europa⁷: Bulgaria (11), Eslovaquia (7), Hungría (7), Polonia (14), República Checa (6), Rumanía (10) y Rusia (5). Éstas cuentan con 23.517 estudiantes y 131 profesores destinados en las mismas, que representan respectivamente

⁶ Marruecos es el país que más alumnado concentra así como docentes y número de centros.

⁷ Ver nota 3.

el 96,7% del total de estudiantes y el 97,8 % del total del profesorado de secciones bilingües. A través de la convocatoria de profesorado para las secciones bilingües que trataremos más adelante, estas secciones cuentan anualmente con profesorado de español y/o de otras materias no lingüísticas impartidas en español. Además de proporcionar profesorado para estas secciones, el MECD asimismo organiza distintos tipos de actividades con las secciones y les aporta anualmente dotación económica para adquisición de material didáctico.

Las **escuelas europeas**, como su propio nombre indica, son un proyecto íntegramente europeo. Algunas de las escuelas cuentan con una sección española y otras simplemente enseñan español como lengua extranjera. Son escuelas ubicadas en poblaciones donde se sitúan instituciones de la Unión Europea y acogen a los hijos e hijas del personal empleado en dichas instituciones. Son centros educativos caracterizados por una enseñanza plurilingüe y multicultural que ofertan enseñanza infantil, primaria y secundaria. Existen 13 escuelas en 7 países con un total de 4.574 estudiantes: 5 en Bélgica, 3 en Alemania, 2 en Luxemburgo, 1 en Italia, 1 en Reino Unido, 1 en Países Bajos y 1 en España. El alumnado se divide por secciones lingüísticas. Las escuelas europeas que tienen una sección española son 5 y cuentan con 2.972 estudiantes y 72 profesores. Se sitúan en Bélgica (Bruselas I y III), Luxemburgo (Luxemburgo I), Alemania (Munich) y Alicante.

Por último, existe una serie de centros españoles de titularidad privada, dentro y fuera de Europa, a cuyos alumnos el MECD otorga titulación española. De los 11 existentes, 8 se encuentran en Europa: Andorra (4), Francia (1) e Irlanda (3).

Por otra parte, el MECD cuenta en la red de centros en el exterior con centros de convenio y centros de titularidad mixta pero no se tratan aquí ya que no tienen representación en Europa y se concentran en América Latina.

Este breve repaso por las acciones educativas en el exterior del MECD ha resaltado la relevancia de las mismas en el contexto europeo gracias a su intensa presencia. La AEEE, a través de una serie de convocatorias anuales dirigidas a docentes y/o a futuros docentes, gestiona el personal que asigna a los programas de la red del exterior. A continuación examinaremos dichas convocatorias con el fin de dibujar a grandes trazos el espectro de oportunidades que la AEEE ofrece a los docentes para trabajar en el territorio europeo:

- a) **Concurso de méritos para la provisión de puestos vacantes de personal docente en el exterior**⁸ para funcionarios de carrera de los cuerpos docentes de catedráticos, profesores de enseñanza secundaria y profesores técnicos de formación profesional y maestros. A través de esta convocatoria se destinan a centros docentes de la red del exterior docentes que han superado el concurso de méritos de acuerdo con sus preferencias. El requisito imprescindible es haber sido funcionario al menos durante 3 años. Las plazas se convocan con un perfil docente (especialidad) y un requisito lingüístico (lengua y nivel requeridos). Los docentes pueden estar un máximo de seis años en el exterior (en bloques de 2+2+2 años).

⁸ http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-12501

Se trata de una convocatoria con altas cuotas de participación en convocatorias recientes con más de mil solicitudes. En las dos últimas convocatorias más de la mitad de las plazas convocadas se centraban en centros europeos: desde centros de titularidad del Estado español, secciones españolas en centros extranjeros, escuelas europeas hasta las agrupaciones de lengua y cultura españolas.

- b) **Interinidades de profesorado en el exterior.** Con el fin de poder cubrir vacantes, bajas, etc que puedan surgir en los centros educativos en el exterior, las Consejerías realizan convocatorias de interinidades. Las Consejerías de Alemania, Andorra, Francia, Italia, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suiza suelen realizar este tipo de convocatorias. Toda la información y detalles de las convocatorias se encuentran en sus respectivas páginas web.
- c) **Concurso de méritos para la provisión de puestos vacantes de asesores técnicos en el exterior**⁹ para funcionarios docentes de los cuerpos de catedráticos y profesores de enseñanza secundaria, catedráticos y profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y maestros. Las plazas se convocan con perfiles concretos (especialidad y lengua y nivel requeridos) que los participantes de acuerdo con su perfil profesional solicitan. Asimismo, al igual que en el concurso de méritos para el personal docente en el exterior es requisito *sine qua non* haber sido funcionario durante al menos 3 años. Los asesores se destinan por un máximo de cinco años (en bloques de 1+2+2 años) a las asesorías técnicas distribuidas por el todo el mundo. De los 78 asesores existentes en 2012/13 el 38% estaba destinado en Europa. Esta convocatoria se ha vuelto a convocar para este año tras no haberse convocado desde diciembre de 2010.
- d) **Programa de profesorado de las secciones bilingües.** A través de este programa las secciones bilingües del MECD reciben profesorado nativo de español. La convocatoria tiene carácter anual y las plazas se convocan con unos requisitos concretos dependiendo de las asignaturas impartidas en la sección bilingüe. La convocatoria está abierta tanto a profesores funcionarios como a no funcionarios. Las escuelas extranjeras contratan a los profesores y éstos reciben una ayuda complementaria del MECD. En la pasada convocatoria (BOE 98, 24 abril 2013¹⁰), se convocaron 136 plazas de las cuales 133 eran de las secciones bilingües europeas.
- e) **Programa de auxiliares de conversación.** Este programa que es bidireccional, es decir, para auxiliares españoles en el extranjero y para auxiliares extranjeros en España es el que mayor movilidad implica, en su totalidad, en torno a más de 4.500 personas anualmente. El programa de auxiliares de conversación españoles en el extranjero es un gran impulso a la difusión de la lengua y cultura españolas en aquellos países que los reciben. De alguna manera ejercen de embajadores culturales y ayudan al profesorado titular en el desarrollo de sus clases de español

⁹ http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-12500

¹⁰ <https://sede.educacion.gob.es/catalogo-tramites/profesores/convocatorias/espanoles/exterior/solicitud-secciones-bilingues-europa-central-china/solicitud-secciones-bilingues-europa-central-china-2013.html>

como lengua extranjera. Para esta convocatoria de 2014¹¹, el 96,8% de los puestos de auxiliares convocados se concentran en Europa: Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Irlanda, Italia, Malta, Países Bajos, Portugal y Reino Unido e implicará la movilidad de 934 auxiliares. Se trata de estudiantes de último curso o ya graduados que aprovechan la experiencia para mejorar su competencia lingüística del idioma del país solicitado y simultáneamente adquieren formación como profesor de idiomas. A la vez, España se beneficia recíprocamente de auxiliares de conversación extranjeros que llegan a los centros educativos.

- f) **Programa de profesores visitantes.** Aunque este programa se centra fundamentalmente en Estados Unidos y Canadá, desde el curso académico 2005/06 hasta el curso 2012/13 también se desarrolló en Europa, más concretamente en Alemania. La convocatoria permitía ser profesor visitante en centros de secundaria y de formación profesional en Alemania. En el mejor de los años representó sólo el 6% de todas las plazas de profesores visitantes convocadas. La última convocatoria fue para el curso 2011/12 (BOE 98, 25 abril 2011) y desde entonces no se han vuelto a convocar plazas de profesores visitantes para Alemania o ningún otro país europeo.

Tras este recorrido por la AEEE, es evidente que las acciones educativas del MECD en el exterior constituyen una compleja maquinaria con un engranaje en forma de programas y centros por todo el mundo que se pone en marcha gracias a un sin fin de piezas (profesorado, consejerías, alumnado, convocatorias, etc). De los cinco continentes por lo que se extiende la AEEE, las acciones educativas en el exterior dentro del ámbito europeo ocupan un lugar destacado como se ha ido desvelando a lo largo de este artículo y ofrecen al profesorado la oportunidad de formar parte de diversas maneras de esa gran labor de promoción de la lengua y cultura españolas en Europa.

¹¹<https://sede.educacion.gob.es/catalogo-tramites/profesores/convocatorias/espanoles/externor/auxiliares-conversacion/auxiliares-conversacion-2014-2015.html>

Bibliografía

Acción educativa en el exterior. Estadísticas. Página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. 12/02/2014. <http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/exterior/accion-educativas.html>

El Ministerio en el exterior. Página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. 10/02/2014. <http://www.mecd.gob.es/ministerio-mecd/organizacion/ministerio-exterior.html>

Orden ECD/2220/2013, de 21 de noviembre, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de personal docente en el exterior. BOE número 286, 29 de noviembre 2013. 12/12/2013. <http://www.boe.es/boe/dias/2013/11/29/pdfs/BOE-A-2013-12501.pdf>

Orden ECD/2219/2013, de 21 de noviembre, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de asesores técnicos en el exterior. BOE número 286, 29 noviembre 2013. 12/12/2013. <http://www.boe.es/boe/dias/2013/11/29/pdfs/BOE-A-2013-12500.pdf>

Real Decreto 1027/1993 de 25 de junio por el que se regula la acción educativa en el exterior. BOE número 187, 6 agosto de 1993.

Real Decreto 1138/2002 de 31 de octubre por el que se regula la administración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el exterior. BOE número 262, 1 noviembre 2012.

Resolución de 7 de abril de 2011, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se convocan plazas para profesores visitantes en institutos de enseñanza secundaria y centros de formación profesional de la República Federal de Alemania, para el curso 2011-2012. BOE número 98, 25 abril 2011. 5/02/2014. <http://www.boe.es/boe/dias/2011/04/25/pdfs/BOE-A-2011-7389.pdf>

Resolución de 15 de abril de 2013, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan plazas de profesores en Secciones bilingües de español en centros educativos de Bulgaria, China, Eslovaquia, Hungría, Polonia, República Checa, Rumanía, Rusia y Turquía para el curso 2013-2014. BOE número 98, 24 abril 2013. 10/02/2014. http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-4348

Resolución de 30 de enero de 2014, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan plazas para auxiliares de conversación en centros educativos para el curso académico 2014-2015. BOE número 31, 5 febrero 2014. 10/02/2014. http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2014-1202